

ACTA NÚM. 295 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 08 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUENTE CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **05** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EL C. DIP. RUBEN GONZÁLEZ CABRIELES SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO NÚMERO SEIS, PARA SER DISCUSITO EN ASUNTOS GENERALES.

LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDO A LOS CIUDADANOS DEL DISTRITO NÚMERO 11, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A CAPACITAR EN MATERIA DE PRIMEROS AUXILIOS A LOS EMPLEADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS, SEAN EMPRESAS, INSTITUCIONES, ORGANISMOS, ASOCIACIONES PRIVADAS Y DEL SECTOR SOCIAL, PARA INTEGRAR SUS UNIDADES INTERNAS DE REPUESTA Y PROMOVER SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN CON UNA SOLICITUD, LILIANA TIJERINA CANTÚ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, LAS SOLICITUDES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE**

JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE PRESUPUESTO BASE CERO, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 73, FRACCIÓN VII, Y 4, FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y SU GRUPO LEGISLATIVO, JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y SU GRUPO LEGISLATIVO, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

LA C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO SE REFORMAN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 2, LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 3 Y EL ARTÍCULO 17, TODAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y CON SU GRUPO LEGISLATIVO, LAS SOLICITUDES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, ANEXÁNDOLO AL EXPEDIENTE 9939, QUE SE ENCUENTRA EN ESA COMISIÓN.

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XXVI Y XXVII AL ARTÍCULO 31 RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES, ASÍ COMO ADICIÓN DE LAS FRACCIONES XI, XII Y XIII AL ARTÍCULO 32 RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES Y LA ADICIÓN DE UN CAPÍTULO X DE “LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES” DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN POR ADICIÓN LOS ARTÍCULOS 43 BIS, 43 BIS 1, 43 BIS II, 43 BIS III, 43 BIS IV Y 43 BIS V Y SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 46 EN SU INCISO I Y 61 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS MORALES, QUE EN OCASIONES SON USADAS POR SUS MIEMBROS PARA LA COMISIÓN DE CIERTOS ILÍCITOS, COMO: LA CRIMINALIDAD ECONÓMICA, EL LAVADO DE DINERO, LA TRATA DE PERSONAS, EL TERRORISMO, LOS DELITOS AMBIENTALES, ENTRE MUCHOS OTROS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 148 BIS Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 94 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XXVII AL ARTÍCULO 13, DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE COMPLEMENTAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA CONTRAER MATRIMONIO. SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.

EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LAS FACULTADES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN

RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11523/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA, SOLICITANDO LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11525/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

SIENDO LAS CATÓRCE HORAS CON CUATRO MINUTOS, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON 33 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11623/LXXIV, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO DE LA LXXIV LEGISLATURA, A PARTIR DEL 21 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, KARINA MARLEN BARRON PERALES, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. INTERVINO EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN PARA EXCUSARSE DE LA

VOTACIÓN. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN

EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11622/LXXIV, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. DIP. LAURA PAULA LOPEZ SÁNCHEZ, AL CARGO DE DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA DE LA LXXIV LEGISLATURA, A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MÓNICA SERNA MIRANDA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11625/LXXIV, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, AL CARGO DE DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA DE LA LXXIV LEGISLATURA, A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MARÍA AUXILIADORA FUENTES MARTÍNEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. INTERVINO LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ PARA EXCUSARSE DE LA VOTACIÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

A CONTINUACIÓN LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11628/LXXIV, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, AL CARGO DE DIPUTADA

LOCAL PROPIETARIA DE LA LXXIV LEGISLATURA, A PARTIR DEL 22 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, GLORIA CONCEPCIÓN TREVINO SALAZAR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR TRES RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, MARIOLA SALDÍVAR VILLALOBOS, MARÍA AUXILIADORA FUENTES MARTÍNEZ, ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. INTERVINO LA C. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ PARA EXCUSARSE DE LA VOTACIÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

LA C. DIP. MARIOLA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11627/LXXIV, EL CUAL CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO DE LA LXXIV LEGISLATURA, A PARTIR DEL 04 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. INTERVINO EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN PARA EXCUSARSE DE LA VOTACIÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL SÍNDROME DE DOWN. NO HUBO INTERVENCIONES.

LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL GRUPO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, HIZO USO DE LA PALABRA PARA DESPEDIRSE DE LA LXXIV LEGISLATURA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA.

EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, PARA QUE A LA BREVEDAD EXPIDA LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 51 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, LILIANA TIJERINA CANTÚ, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y SU GRUPO LEGISLATIVO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE INSTALEN DOS CONSULTORIOS EN LA COLONIA BELLA VISTA, CÓDIGO POSTAL 64785 EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ CON UNA PROPUESTA, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DEL NATALICIO DEL BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, EL C. BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA.

LA C. DIP. PRESIDENTA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, CONVOCÓ A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 23 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

“2018 AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA”.

PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON QUINCE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2018 A LAS 10:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ
DE LA GARZA**

**ACTA NÚM. 295-LXXIV-18. S.O.
MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LILIANA TIJERINA CANTÚ INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU CARGO COMO DIPUTADA PROPIETARIA, SIN GOCE DE SUELDO Y DE LAS PRERROGATIVAS DEL MISMO CARGO, A PARTIR DEL DÍA 23 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO NÚM. 012, DONDE ENUMERAN LOS ASPIRANTES QUE CUMPLIERON LOS REQUISITOS LEGALES DE LA CONVOCATORIA AL CARGO DE MAGISTRADO DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 6 BIS DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARNOLDO CARREÓN RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ITURBIDE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017, DE INGRESOS Y EGRESOS A LA FECHA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. ESCRITO FIRMADO POR LA C. ROSA ANA JACOBI BETANCOURT, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A UN INTEGRANTE DE LA LISTA DE CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y AL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA SU CONOCIMIENTO.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. IRMA LETICIA HIDALGO REA Y ANGÉLICA OROZCO MARTÍNEZ, INTEGRANTES DE FUERZAS UNIDAS POR NUESTROS DESAPARECIDOS EN NUEVO LEÓN, A.C. Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, PARA QUE A LA BREVEDAD, EXPIDA LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 51 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULAR Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS. **SE ACUERDA RESERVARLO PARA EL CONOCIMIENTO EN ASUNTOS GENERALES SOLICITADO POR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**